

Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J.
Afiada a: Comité
Olímpico Argentino Comité Paralímpico
Argentino
Confederación Argentina de Deportes
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks
Confederación Panamericana de Canoas International Canoe
Federation
Unión de Federaciones Metropolitanas

Sítio web: www.canotaje.org.ar
Correa Eletrônico:
secretaria@canotaje.org.ar
WhatsApp: +54 9 11 6914-2654

Domicilio Legal:
Juncal 1662 C1062ABV Ciudad Autónoma de Buenos
Aires Argentina. Domicilio Postal:
Camino de los Remeros km 2,5 Tigre (Buenos Aires) Argentina.

04 de octubre de 2022

Sres.
Delegados/Presidentes
Clubes/Instituciones
S/D

Por medio de la presente informamos que nos encontramos en la lamentable situación de comunicarles la **suspensión del Campeonato Argentino de Canotaje Maratón** programado para este sábado 22 y domingo 23 de octubre 2022.

El motivo de dicha cancelación se debe a que el club anfitrión CNSP, comunicó la existencia de una bajante pronunciada extraordinaria de los ríos, que para las semanas venideras se estima sea aún mayor.

Por tal motivo la **Comisión Directiva de la FAC y la Comisión de Canotaje Maratón** tomó la decisión de suspender dicho evento, con el fin de no arriesgar a que las delegaciones tomen gastos de viaje o de reservas de alojamiento, para luego decidir cancelar el Campeonato sobre la misma fecha.

Deseamos hacerles llegar el mensaje de parte de la Sub Comisión de Canotaje del Club CNSP acerca de la situación: "No faltaron ganas y trabajo de un grupo de padres, entrenadores y de la Institución pero lamentablemente esto nos supera".

Agradeciendo su comprensión, solicitamos quedar a la espera de la comunicación de futuras novedades al respecto de la organización de dicho Campeonato.

Sin otro particular aprovechamos a saludarlos atte:



Marcelo Barra
Presidente Comisión Maratón
Federación Argentina de Canoas



Hugo Cabral
Presidente
Federación Argentina de Canoas